

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 123/2015 de la sesión ordinaria
del 5 de junio de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:
Alma de María Chapoy Bonifaz
Felipe Torres Torres
Georgina Naufal Tuena
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador

Consejero Suplente:
Arturo Ortiz Wadgyamar

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Alejandro Merino Martínez, por un año, a partir del 3 de julio de 2015, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, número de plaza 01358-96, en el Área de Planeación Educativa, para continuar realizando actividades de apoyo técnico académico en los posgrados en los que el Instituto es entidad participante, particularmente en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desarrollando las siguientes actividades: asistir y apoyar logísticamente al Coordinador (a) del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico, administrar la página web, las redes sociales y las bases de datos de alumnos y tutores e integrar la información de los mismos. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora del Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Anexa informe y programa de actividades. Es su primera recontractación.

COMISIÓN DE OPINIÓN

La Comisión de Opinión Académica del XXIII Consejo Interno, atendiendo la solicitud de contratación por artículo 51 del EPA, del licenciado Alejandro Merino Martínez, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" con número de plaza 01358-96, por un año a partir del 3 de julio de 2015, en el Área de Planeación Educativa del IIEc, para realizar actividades de apoyo técnico académico en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desarrollando las siguientes funciones: asistir y apoyar logísticamente al Coordinador (a) del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico, administrar la página web, las redes sociales y las bases de datos de alumnos y tutores e integrar la información de los mismos. Después de revisar su informe de trabajo y programa de actividades, esta Comisión expresa lo siguiente:

En el año que se evalúa el licenciado Merino Martínez brindó apoyo técnico al equipo de trabajo del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la instalación y configuración de programas en los equipos de cómputo, como lo es la aplicación Drop Box y reporte de las necesidades de línea y punto de red. Colaboró en la elaboración, revisión y actualización de la base de datos de los alumnos del posgrado y en el proceso de obtención de grado de los mismos. Apoyó también, la difusión de la producción editorial del posgrado, en particular, de la revista *De raíz diversa*.

El licenciado Merino concluyó dos trimestres de la Maestría en Administración Pública en la Universidad del Valle de México y asistió a dos cursos sobre páginas web y edición de publicaciones y fue colaborador de un capítulo de libro en soporte digital.

De acuerdo con su programa de trabajo continuará desarrollando las mismas funciones para las cuales fue contratado.

Por lo antes expuesto, esta Comisión opina favorablemente sobre la contratación por artículo 51 del licenciado Alejandro Merino Martínez.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, del Lic. Alejandro Merino Martínez, por un año, a partir del 3 de julio de 2015, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, número de plaza 01358-96, en el Área de Planeación Educativa, para continuar realizando actividades de apoyo técnico académico en los posgrados en los que el Instituto es entidad participante, particularmente en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, desarrollando las siguientes actividades: asistir y apoyar logísticamente al Coordinador (a) del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico, administrar la página web, las redes sociales y las bases de datos de alumnos y tutores e integrar la información de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


ÁLMA DE MARÍA CHAPOY BONIFAZ


GEORGINA NAUFAL TUENA


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR

BPRL/MEVS


FELIPE TORRES TORRES


EMILIO ROMERO POLANCO


ARTURO ORTIZ WADGY MAR